

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 8 de agosto de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.808

RUMORES

Hace bastantes días que llegan á nosotros rumores relacionados con la opinión y las actitudes que se suponen emitida y adoptadas por varias personas de las que se ocupan en la cosa pública de esta población y de la provincia.

Tales rumores van adquiriendo fuerza y consistencia á medida que transcurren los días y se suceden las cosas, y hora es ya de que nosotros nos demos por apercibidos y enterados, puesto que los mentados rumores á solo el HERALDO se refieren, y la opinión formada y las actitudes que hayan de venir á este periódico y contra este periódico dicen que van dirigidas.

Nos parece esto perfectamente y ya veremos que es ello.

Y aunque así no nos pareciera sucedería lo mismo; bastarales á los señores el propósito, y nosotros no seríamos suficientes á impedirlo, de igual modo que no han de impedir ellos el que nosotros hayamos formado.

La cosa está en tener razón, en saber exponerla, en no perseguir ningún fin bastardo, en ajustar los actos á la ley, las resoluciones, á las públicas conveniencias; en decir al pueblo la verdad sin subterfugios ni convencionalismos, en no hacer ni decir nada que no pueda ni deba decirse, que caminando por esta senda, teniendo por norte y guía á la verdad, á la razón, y á la justicia, las opiniones, las actitudes y esotras garambainas, así nos preocupan y nos inquietan como las nubes de antaño. Medrados estaría mos si fuera lícito el acto censurable y no lo fuera la censura; si los cargos públicos sirvieran de como día para todas las trasgresiones y todas las impanidades; si la ira hubiera de hacer explosión sobre el espejo que refleja la fealdad del rostro y no sobre el rostro mismo en que está y radica; si no pudiera, en fin hablarse del pecado, para abominar de él, y pudiera en cambio, cometerse, y tener efectividad y causar estado, sin protesta.

Semejante teoría, absurda en sí misma, acusa un lamentable atraso, una regresión inconcebible á los tiempos medioevales, una idea de las personas y de las cosas que no se aviene en manera alguna con los tiempos que, afortunadamente, corren. Son estos, de investigación, de análisis, de lucha por las ideas, por las aspiraciones, por el mejoramiento de la condición social del mayor número.

Ha tiempo que se inauguró la nueva era y el periodo nuevo de la discusión, del mitin, de la protesta, siempre que se realicen al amparo de la ley, y con la ley vivan, y este camino sigue el HERALDO; camino que él no inventó, que se lo dan hecho, que le traza la Prensa de todos los pueblos y de todos los matices, y cuando á ésta se le escucha, cuando ésta se impone, á veces, cuando la es permitido censurar á los gobernantes, muchos de ellos hombres eminentes y gloria legítima de su país, causa verdadera asombro que hace asomar á los labios desdeñosa sonrisa, el que un alcalde, un concejal, un diputado, que en la clasificación oficial son de tercera, se hinchen, y abuequen la peronilla, como si al ha-

blar de ellos y de sus barrabasadas políticas y administrativas, se cometiera delito de lesa patria.

No: no puede ser esto; no lo es para aquéllos á quienes su indiscutible valer abona, y no pueden los innominados, los *ilustres desconocidos*, tener pretensiones en que los de mérito y verdaderas aptitudes, ni aun sueñan.

Además, no debe olvidarse que no se pescan truchas á bragues enjutas; no puede tenerse insulas sin que cuesten los consabidos azotes; no puede estarse á las maduras y dejar las duras.

Los cargos públicos tienen sin duda grandes satisfacciones, pero proporcionan muchos disgustos; no son prebendas, son cargas y á las veces con su cruz, y cruz pesadísima.

Las que otorga el Gobierno resultan muy bonitas, muy relucientes y muy aparatosas; estas otras que concede la opinión pública, y á que nosotros nos referimos, son de una pesadumbre abrumadora; ni aun con Cirineo pueden llevarse.

Solamente en un solo caso; en aquel en que se otorguen injustamente; en aquel en que la razón, la verdad y la justicia huyan de las gentes, de la opinión, y se refugien como en natural y seguro asilo en la persona censurada sin razón ni causa suficientes.

Cuando ésta, con verdad, pueda repetir la expresión del Evangelio: *Noli me tangere.*

Información política del día.

Madrid, 7.

El director de Comunicaciones, señor Rosales, restablecido de la indisposición que ha sufrido, marchó ayer á Biarritz.

De la Dirección se ha encargado interinamente el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Armiñán.

La provisión de la Embajada del Vaticano, así como el resto de la combinación diplomática serán aplazadas, según ha dicho el presidente del Consejo, hasta que regrese de Inglaterra el Rey.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, para tratar de los asuntos ordinarios y corrientes, y de las medidas que se adopten para socorrer á los supervivientes del naufragio del *Syrio*.

Invitados por el ministro de Gracia y Justicia, pasaron el domingo último en Sigüenza el ministro de Hacienda y el subsecretario de este departamento, señor Requejo.

Los expedicionarios regresaron en la mañana de ayer muy satisfechos.

Hablando el señor Navarrotte con algunos periodistas, dijo: «Se suponía por alguien que tanto el conde de Romanones como yo estábamos en no muy buenas intenciones con el ministro de la Gobernación.

No será así cuando las primeras codornices que ayer matamos el ministro de Gracia y Justicia y yo se las hemos enviado al señor Dávila.»

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 8, (2 m.)

BOLSA DE MADRID

Otización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 30
Interior, fin de mes.	81 50
Amortizable.	101 10
Cédulas, 4 por 100.	102 75
Banco de España.	486 00
Banco Hispano-Americano.	000 00
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	3 33
Obligaciones.	98 50
Nortes.	62 20
Alicantes.	94 90
Francos.	11 25
Libras.	00 00
Exterior de París.	96 10
Tendencias.	sostenida

Cacería.

Asegúrase que don Alfonso XIII se defenderá algunos días en París, con el fin de asistir á varias cacerías que en su honor está organizando el presidente de la República francesa, monsieur Fallieres.

Crisis rusa.

El presidente del Gobierno ruso ha confirmado la dimisión del ministro de la Guerra y de otros miembros del Gabinete que no quieren continuar por temor á ser asesinados.

Huelga conjurada.

Las autoridades de San Petersburgo dan por conjurada la huelga de obreros de aquella capital, creyendo que todos volverán al trabajo en plazo breve.

Accidente del trabajo.

El conductor de un volquete que transitaba ayer tarde por la calle de la Caridad, de esta Corte, perdió el equilibrio y se cayó violentamente al suelo, ocasionándose graves heridas.

El lesionado, Francisco de la Mata, fué trasladado á la Casa de socorro.

El Corresponsal.

CASOS Y COSAS

En La Línea, ha dado á luz Dolores Mulero, un niño con dos cabezas, dos brazos naturales y otros dos soldados en uno.

Los vecinos del barrio están asustados, por considerar la aparición de este fenómeno como anuncio de calamidades públicas.

¡Ahí es nada! Tan sobrados están en La Línea de hombres que tengan una cabeza sola y bien organizada, que se asustan porque venga al mundo un niño con dos?

Que nos lo manden á Zamora, pero sin los cuatro brazos, y que vengan todas las calamidades que quieran.

¡Más que las que estamos sufriendo! ..

A B C dedica su crónica política á señalar la falta de espíritu municipal que se nota en Madrid, y atribuye todas las deficiencias que se advierten á que no hay amor dentro del Ayuntamiento, donde, además, no se recibe la presión de fuera.

¿Escribirá *A B C* estas cosas para Madrid, ó para Zamora?

Porque la verdad, sería mucha coincidencia.

Nos dicen de Pizarra (Málaga), que aquel Ayuntamiento debe hoy á la Hacienda, por cupo de Consumos, 250 000 pesetas.

¿También se fijan allí en pequeñas? Porque, tratándose de Pizarra, lo mejor hubiera sido.....

Borrón y cuenta nueva.

El tiempo y el campo.

Las faenas de la recolección vienen haciéndose en buenas condiciones en la generalidad de las regiones agrícolas.

Sólo hace falta que este temporal favorable dure quince días más, tiempo que falta para la terminación de aquellos trabajos.

En las comarcas del Mediodía han acabado la recolección. Es excelente la calidad del grano recogido, aunque la cantidad es escasa.

En el Oeste, el rendimiento obtenido de la trilla ha sido mucho mayor del que se esperaba.

En Borgoña, la recolección ha defraudado las esperanzas. En las regiones del Norte la cosecha parece será buena.

Noticias recibidas de Túnez aseguran que las transacciones en cebadas son muy importantes.—En trigos se hace breve campaña.—Las negociaciones de avena, en cambio, son contadas.

El capitán del "Syrio."

Todos los antecedentes que las autoridades van reuniendo constituyen gravísimos cargos contra la tripulación del *Syrio* y especialmente contra el capitán de dicho buque.

Este no llegó á hundirse, y de haberse impuesto el capitán, tomando disposiciones acertadas, es casi seguro que el número de los que han perdido su vida en el siniestro, hubiese sido reducidísimo.

Pero el pánico se apoderó de todos, y mucho más al verse el pasaje abandonado por la tripulación, de la cual los oficiales procuraron salvarse de los primeros, y el capitán abandonó el barco, mereciendo su conducta la reprobación unánime de cuantos la presenciaron.

Faltó por entero á sus deberes, contribuyendo á que la catástrofe tuviera mayores magnitudes.

Ecos donostiarros.

San Sebastián 7.

Un cobrador del tranvía, que iba en funciones, se cayó cerca de Pasajes, fracturándose el cráneo.

Pero ¿á dónde podía ir? A nadie conocía en París, se encontraba fuera de la ley, y su presencia iba á ser peligrosa para los que se atreviesen á darle asilo.

Necesitaba por lo mismo ocultarse y vivir; pero ¿cómo lo había de lograr sin vivienda y sin medio alguno para atender sus necesidades?

Al bajar por los muelles, camino que había tomado al evadirse de la conserjería, vió á la altura del puente de la Concordia una barca cubierta y destrozada de lavanderas, que muchas veces había servido de refugio á los trabajadores y que estaba arrimada á la muralla, á unas cuantas toesas del Sena. Dirigióse á esta especie de cabaña, entró en ella, y pasó allí la noche.

Al día siguiente se paseaba pensativo á orillas del río, cuan-

Se cree que morirá.
 —El doctor Alabern ha llegado para sustituir al doctor Ledesma en su cargo de médico de Cámara de S. M.
 —Ha salido el duque de Soto mayor con dirección á París, para pasar algunos días en un pueblecito de la frontera alemana.
 —Pronto vendrá de Segovia el conde del Grove para esperar el regreso de los Reyes.
 —S. M. ha concedido una caja para las tiradas extraordinarias de Rectán, que tendrán lugar en la primera quincena de septiembre.
 También ha concedido un premio para el concurso de tiro que hoy se debe de estar celebrando en Cartagena.

—El Casino está muy animado. Se está celebrando un concierto clásico.
 —Ayer, después de almorzar, la Reina madre visitó el castillo de Enrique IV, mientras el Infante don Fernando visitaba la yeguada.
 —En Lourdes pernoctó la familia Real. Hoy después de almorzar salió para Bagnères de Luchón.
 —De siete á ocho se espera á la familia Real en San Sebastián.

ALFONSO.

El que no se consuela...

Según leemos en la prensa de Madrid, las noticias que se reciben de París, Berlín y otros puntos, acusan que el calor es allí demasiado sofocante, hasta el punto que han fallecido muchas personas por insolaciones.

El que no se consuela es porque no quiere.

Aquí algunos días parece que nos achicharramos y no estamos ni por asomo á los grados que en esos puntos.

La catástrofe del "Syrio,"

Dicen de Cartagena, que siguen las relaciones de la catástrofe hechas por los que fueron salvados.

Estos se ven rodeados de curiosos que preguntan detalles de lo ocurrido.

Refieren que un joven argentino se salvó dentro de un cajón.

Un extranjero se mató de un tiro, dando antes un beso á una carta que llevaba en el bolsillo.

Realizándose trabajos de salvamento se encontró fuera del rom-

peolas de Cartagena un bote que se hundía, perteneciente al *Syrio*. Dentro del bote estaba el cadáver de una niña, que llevaba al cuello un Crucifijo de marfil y una medalla de oro.

Una pasajera que se hallaba en estado interesante, abortó á causa de la impresión que le produjo la catástrofe.

A juzgar por las noticias recibidas, han sido salvados dos obispos que iban abordo del *Syrio*, y de los cuales se suponía que habían perecido en la catástrofe.

Uno de dichos prelados era el de San Pablo del Brasil, y el otro del Pará.

AUDIENCIA

Para responder de un delito de abusos deshonestos, ayer tarde compareció ante el tribunal popular y de Derecho, el vecino de Casaseca de las Chanas Juan Marcos Rodríguez.

Este fué interrogado por el señor Teniente fiscal y por su defensor señor Conde y toda su declaración fué negativa.

Después compareció la niña Concepción Mata, víctima del atropello, y como es muda, su declaración fué tomada por señas valiéndose del auxilio de su padre como intérprete.

A continuación declararon cinco testigos más y se verificó la prueba documental.

Seguíamente habló el representante del ministerio público y en su informe analizó los hechos, y concluyó solicitando del Jurado que apreciase la agravante de abuso de superioridad, puesto que existía, y dictase un veredicto de culpabilidad.

Concedida la palabra al letrado señor Conde, pronunció elocuente informe en el cual negó la existencia del delito que se le imputaba á su patrocinado, puesto que ni en el sumario ni en el acto del juicio se había comprobado la realidad del mismo.

El joven letrado puso término á su oración forense pidiendo á los jueces populares un veredicto de inculpabilidad.

Con la imparcialidad que siempre le caracteriza y con gran brevedad el digno presidente del Tribunal de derecho señor Vela, hizo el resumen de los debates jurídicos, entregando á los señores jurados el pliego de preguntas á que habían de responder.

Con gran rapidez el Tribunal popular dictó veredicto siendo éste de culpabilidad, sin apreciar la agravante que proponía el representante de la Ley.

Acto seguido se celebró el juicio de derecho, retirándose la Sala á dictar sentencia.

Esta fué con arreglo á las pretensiones del señor Fiscal, siendo condenado Juan Marcos Rodríguez á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión, accesorias y costas.

Los debates de este juicio se celebraron á puerta cerrada, pero tuvimos la dicha de encontrarnos con el *pajarito* que tanto nos ayuda á los reporteros, revelándonos hasta los asuntos más secretos.

A.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Arte del Teatro.

El número de esta elegante revista, que por su belleza é interés ha logrado colocarse rápidamente á la altura de las más lujosas publicaciones de su índole, es precioso por su primorosa estampación y por el número y bondad de sus grabados.

Publica una información de «Los Campos Eliseos», última obra estrenada con gran éxito en el teatro de la Zúrcuea, con todos los tipos y principales escenas, y en dos páginas, la música y la letra de los «couplets» del «Gordo», que tan populares se han hecho; el entremés de López Silva «El noble amigo», con cinco de las escenas más interesantes y los tipos de la obra; la nueva sección «Espectáculos diversos», en la que dan cuenta de cuanto por su novedad merece conocerse, y amplia información del Teatro en el extranjero, en América y en provincias.

Da en colores un precioso retrato de Concha Catalá, primera actriz de la compañía Larra-Balaguer, y el retrato y caricatura de Enrique García Alvarez, sobre papel lanilla.

El número es precioso, y seguramente se agotará la edición.

La causa de Pajares.

Mañana darán principio en esta Audiencia, las sesiones del juicio oral por Jurados de la célebre causa de Pajares, que por delito de falsedad, se sigue contra Fernando Ballesteros y seis vecinos más de dicho pueblo á instancia del querellante don Emilio Casado.

El hecho de autos es el siguiente: Efecto de las divisiones locales

que existían en el pueblo de Pajares, el año de 1904, el entonces alcalde don Fernando Ballesteros, el médico don Pedro Gutiérrez y los demás procesados en la causa, que pertenecían á uno de los bandos, idearon para perjudicar á los del contrario y favorecer á sus amigos, confeccionar un reparto arbitrario de las cuotas que á cada uno correspondía satisfacer para cubrir el encabezamiento del impuesto de consumo del distrito, conforme á las prescripciones del reglamento del 11 de octubre de 1898.

Para conseguirlo por medio del oportuno y necesario expediente de concierto gremial voluntario que exige dicho reglamento, extendió el procesado Pedro Gutiérrez un acta que lleva la fecha del cinco de enero del año citado, firmada por el mismo con los demás procesados, apareciendo á la vez, las firmas de las dos terceras partes de los interesados en el concierto, que satisfacen más de la mitad del importe total de las cuotas por contribución territorial é industrial. En esa acta se hace constar la reunión de gremios en la casa consistorial, el nombramiento de representantes de éstos y la aceptación del nombramiento gremial voluntario.

Ese documento aparece ser falso, puesto que no hubo semejante reunión de gremios como exige el reglamento, sino de unos cuantos amigos interesados en causar perjuicios á sus adversarios y las firmas aparecen solicitadas á domicilio, firmando otros por los que se negaban á verificarlo, y con este medio se consiguió llenar los requisitos reglamentarios y formalizar el expediente en la Administración de Hacienda, por cuyo centro, creyendo o verdadero y legítimo se aprobó, sin perjuicio, en 27 de enero siguiente.

Pero en 7 de marzo, reclamaron los interesados el reparto caprichoso que se hizo y comprobados los fundamentos de dicha reclamación fué anulado por resolución del señor Administrador de Hacienda, con fecha 21 de Abril del propio año.

Estos hechos, según la calificación fiscal, constituyen un delito de falsedad en documento privado, hecho con ánimo de causar perjuicio á tercera persona, procediendo imponer á cada uno de los procesados la pena de un año y nueve meses de prisión correccional multa de 300 pesetas y costas.

La acusación privada que está encomendada al letrado señor Núñez, pide para cada uno de los procesados la pena de 10 años de prisión correccional y 3.000 pesetas de multa.

La defensa de los procesados está á cargo del letrado señor González con la cooperación del procurador señor González Alvarez.

Para la vista, han sido citados 139 testigos. Pelayo.

NOTICIAS

Ayer noche fué detenido un galán que infundió sospechas á los vecinos de la plaza de Julián Pérez.

Interrogado por la policía, manifestó estar *atrocemente* enamorado de un ama de cría que presta sus servicios en la casa del señor Corrina, y con la que ya mantuvo en otra ocasión relaciones, deseando ahora reanudarlas y pagarle una deuda que con ella tenía contraída, llevándola al pie del altar.

El galán que tanto fuego de amor siente en su *corazoncillo*, es viudo y anoche mismo regresó á su pueblo, desde cuyo punto escribirá á su *dulcinea*, haciéndole proposiciones de casamiento.

A las seis de esta tarde celebrará sesión la Corporación municipal.

El subsecretario de Gobernación señor Armiñán, ha manifestado que el Gobierno se halla dispuesto á establecer en los trenes mixtos el servicio de ambulancia para la correspondencia.

Considera esta reforma de gran utilidad, creyéndola en extremo beneficiosa para las clases mercantiles.

La *Gaceta* publica hoy el anuncio convocando á oposiciones para la provisión de varias cátedras vacantes en algunas Escuelas Normales de diferentes provincias.

También anuncia la provisión de varias escuelas elementales, medianamente oposición.

Nada menos que dos enamoradas parejas fugaronse anteayer de Salamanca, para lo cual habíase puesto previamente de acuerdo.

Los cuatro tortolitos tomaron rumbo con dirección á Bilbao.

Ayer tarde salió para sus magníficas posesiones del El Puerto, la distinguida familia de nuestro querido amigo, don Alfredo Cabello Fernández.

El diputado á Cortes por Benavente, señor Tordesillas, cumplimentó ayer a la primera autoridad civil de la provincia.

Con motivo de haber sido elevada á la categoría de 1.ª clase la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, será mandada por un teniente coronel.

Durante la noche última han intentado robar el depósito de trapos viejos y loza, que, próximo á la Plaza de Toros y carretera de Villalpando, tiene establecido nuestro amigo don Federico Tejedor.

Una de las puertas fué forzada y los *cacos* no hicieron más que entretenerse en romper algunos cristales que había dentro del local.

El señor Tejedor no ha observado falta alguna en su depósito.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Alvarez Coria.
 Doña Caldevilla Rodríguez.

Defunciones.

Valeriano Alcina Bartolomé.
 Angel Alonso Montamarta.

Matrimonios.

Antonio del Pozo Gallego.
 Aurora Esteban Pérez.

El día 12 del actual tendrá lugar en el convento de monjas de Santa Clara, la fiesta de su titular, celebrándose solemne función religiosa, con sermón, que predicará don Manuel Fernández.

Se encuentra en esta capital el hijo de don Fernando Nuño (a) *Mosco*, con el fin de arrendar la plaza de toros durante el mes de septiembre y dar varios espectáculos taurinos.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Sociedad Duro Felguera	4 482 64
Jacinto Gomez	3 932 83
Pascual Navarro	3 907 04
Esperanza Roman	1.727 24
Padilla y Gonzalez	2.855 01
Padilla y Alonso	4 851 55
Antonio Gil	6.967 79
Antonio Sempere	44 45
Ricardo Wamba	79 04

Ha renunciado el cargo de concejal del Ayuntamiento de Villafraña, don Felipe Calzada León.

Durante el mes de julio último, se recaudó en el Mercado de Abastos, por los puestos públicos 2.002 pesetas 25 céntimos.

do observó que un joven bajaba por los escalones que conducen al Sena y se disponía á coger arena con un cesto.

Aquel joven era Juan, que iba al mercado, y que queriendo comprar pescado para su señora se proveía de arena para mantenerlo fresco. Miró al proscrito y le saludó.

Este, al examinar aquella fisonomía amable y honrada, dirigió la palabra á Juan, con quien en breve entabló relaciones, aunque sin descubrirle quien era.

—Se me figura que padeceis, le dijo el joven y haceis mal en exponeros así á la humedad.

—Es que vivo aquí, le contestó su nuevo amigo.

—¿Aquí? ¿Y dónde está vuestra casa?

—Allí, repuso el proscrito, señalando su escondite.

—¡Oh! Os encontráis lo mis-

mo que se halló mi señor el vizconde durante la revolución; también vivió en cierta cabaña á orillas de un río.

—¿El vizconde?... ¿Sois de la casa de un vizconde?

—Ya murió, y ahora sirvo á la vizcondesa, que vino de la emigración con el rey.

—¡Ah! murmuró el proscrito algo turbado.

—¿Qué pálido estais caballero! dijo Juan.

—Si... mucho.

—¿Necesitais alguna cosa?

—¡Oh! Necesito...

—Hablad... hablad...

—Comer, amigo mio, y seais quien fuéreis, os compadecereis de mí, porque... tengo hambre.

—Si, si, caballero, esperad, que volveré al momento.

—¡Ah! esclamo el proscrito asustado, á nadie digais que estoy aquí.

—Perded cuidado, nada di-

En Robliza de Cojos (Salamanca) ha sido detenido el vecino de Aspariegos, Tomás Formariz, por indocumentado.

Hoy hace ocho años que fué asesinado en el balneario de Santa Agueda, el insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

Mañana por la noche, de nueve y media á once y media, amenizará el paseo de San Martín la banda del regimiento Toledo, interpretando el siguiente

PROGRAMA.

- 1.º Felicidades, Enrique, paso doble.—F. Pelayo.
- 2.º Polka obligada de cornetín.—N. M.
- 3.º El Padrino del Nene, zapa teado de la zarzuela.—Caballero.
- 4.º Carmen, fantasía de la ópera.—Bizet.
- 5.º Los Patinadores, wals Boston.—Worsloy.
- 6.º Hulanos, paso doble alemán.—N. N.

Dícese que la Plana Mayor del 19 tercio de la guardia civil, se instalará en esta capital.

El coche correo trastornó esta mañana en la calle de la Rua á consecuencia de haberse roto el eje del juego de ruedas delantero.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por Tomás y Cecilio Rollón, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Matilla la Seca, sobre edificaciones.

El médico de Morales del Vino, don Hermenegildo Hernández Mulas, ha recurrido en alzada ante el señor gobernador contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento elevando á 150 las familias pobres que tienen derecho á la beneficencia municipal.

Para las cinco de esta tarde ha sido convocada la comisión municipal de Hacienda, con el fin de despachar varios asuntos.

El capitán del regimiento Toledo don Salvador Ferrando Orts, ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra.

Si las cosas se arregian, el día 15 del actual se celebrará en nuestro circo taurino una becerrada, en la que tomarán parte varios aficionados de la localidad y forasteros.

Para su informe, ha sido solicitado por la Alcaldía el expediente incoado por don Sandalio de las Heras, en reclamación de perjuicios, y que se halla en las oficinas del Gobierno civil.

Hoy se ha recaudado en el mercado de abastos la cantidad de 58 pesetas con 45 céntimos.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas. 4
- Terneras. 5
- Corderos. 30

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han salido:
Para San Juan de Luz, don José Cánovas Varona y familia; para Santander, don Alfredo Cabello; para Benavente, don Leopoldo Tordesillas, y para Salamanca, don Saturnino Santos.

Han llegado:
De Madrid, don Sergio Hernández y señora.

Durante la feria de San Agustín, en Toro, actuará en el teatro Latorre, una compañía de zarzuela que hará las delicias del público toresano.

El día 5 del actual, á la una de la tarde, fué lesionado en la cabeza el vecino de Corrales, Hipólito Chamorro Garrote, apareciendo denunciado su convecino Emilio Ramos García.

Mañana continuarán los ejercicios de tiro, en el polígono de Valorio, la tercera y cuarta compañía del regimiento Toledo.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Procedente de Alcañices, anoche ingresaron en esta cárcel, á disposición del gobernador civil, por indocumentados, Gabriel Aillón Lobo y Atanasio Ibañez Martín.

Hoy ha ingresado en el hospital de la Encarnación, el demente Federico Val Calvo, vecino de El Piñero.

En breve sera recluido en el manicomio del Valladolid.

En la carnicería de Manuel Miranda ocurrió anoche un conato de incendio á consecuencia de haberse caído una vela encima de un mantel el cual comenzó á arder.

En Venialbo se preparan grandes fiestas para el día de San Roque. Habá bailes, funciones religiosas y corridas de novillos.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 300 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 reales y medio las 94 libras.

En la sesión que esta tarde celebra la Corporación municipal, se volverá nuevamente á tratar la cuestión del pan.

El escribiente del cuerpo de oficinas militares, don Cándido Díez, ha tomado posesión del mismo cargo en este gobierno militar.

Por este Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Pajares que busque á Teresa Acebedo, fugada del hogar conyugal, y que se encuentra en aquella localidad, en compañía de sus padres.

El juzgado de Bermillo ha dictado auto declarando no haber lugar á desistir de entender en una causa que por fraude se tramita contra varios concejales de Torregamones, y de cuyo procedimiento había reclamado de inhibición el señor Gobernador civil.

El juicio oral señalado para hoy, se esta celebrando en esta Audiencia á puerta cerrada, dada la índole del delito.

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

Por el ministro de Gracia y Justicia ha sido elevada á 4 000 pesetas la categoría del director de la prisión y cárcel de Zamora, en armonía con lo solicitado recientemente por la Junta de cárceles de este partido.

En la iglesia de San Ildefonso se ha verificado esta mañana el enlace de la simpática artesana Aurora Esteban, con el joven Antonio Pozo. Deseamos á los contrayentes in terminable luna de miel.

El juzgado de Toro, ha ratificado la prisión provisional en la causa que se sigue á los vecinos Roque Bermejo Rodríguez y Aquilino Bermejo Almeida por homicidio en la persona de Fernando Rodríguez Izquierdo, vecino de aquella ciudad.

En el tren correo de Medina del Campo ha regresado esta tarde á la Corte nuestro querido amigo don Alfredo Rodríguez Escobar, secretario particular del subsecretario de Hacienda señor Requejo. Le deseamos feliz viaje.

ULTIMA HORA

Madrid 8 (3 t.)

Junta de socorros.

La «Gaceta» de hoy, publica el nombramiento de los señores que han de formar la junta de socorros para los naufragos del vapor «Syrio».

Obispo fallecido.

Telegrafian de Almería haber fallecido el obispo de aquella diócesis don Santos Zárate. La muerte del prelado ha sido muy sentida, pues gozaba de generales simpatías entre los almerienses.

Entierro.

Mañana se verificará en Almería el entierro del obispo señor Zárate.

Por disposición del finado no se embalsamará el cadáver y recibirá sepultura en la capilla de San Indalecio, de la catedral.

Las huelgas rusas.

Dicen de Rusia que disminuye considerablemente el movimiento huelguista en todo el imperio.

Algunas fábricas han reanudado los trabajos.

Viaje regio.

El rey de Inglaterra vendrá en el mes próximo á San Sebastián con el fin de pasar algunos dias al lado de sus sobrinos don Alfonso XIII y doña Victoria.

Una desgracia.

En Santiago de Galicia ha fallecido un sujeto que tuvo la desgracia de que se le disparara una pistola, entrándole el proyectil por el ojo derecho, alojándose en el cráneo.

Enterramientos.

Dicen de Cartagena, que se ha verificado el enterramiento de los cadáveres que han sido extraídos del mar, pertenecientes á la tripulación del vapor «Syrio».

Donativo.

Uno de los naufragos del

buque «Syrio» ha donado 500 pesetas al patrón del barco que le salvó de una muerte segura.

El patrón rechazaba el donativo, pero á reiteradas instancias lo cogió.

Choque de automóviles.

Comunican de Londres, que ayer chocaron dos automóviles en que viajaban algunos personajes de la Corte británica.

El duque de Connaught resultó contuso.

Desafío.

En París se verificó ayer tarde un duelo á pistola entre los generales Negrier y André.

Este disparó sobre su contrario tratando de hacer blanco.

Negrier se negó á disparar, entregando la pistola á su padrino.

El «Syrio», reconocido.

Han regresado al puerto de Cartagena los buzos encargados de reconocer el vapor naufragado «Syrio».

Los buzos están horrorizados de ver tantos cadáveres en la cubierta del buque.

Salvamento

de equipajes.

Los buzos que reconocieron el trasatlántico «Syrio», salvaron bastantes equipajes que había en la cubierta del barco.

Green los buzos que podrá salvarse toda la carga, si se acude á tiempo.

Entre dos peñas.

Según informes de los buzos que reconocieron la situación del vapor naufragado «Syrio», este se halla incrustado entre dos enormes peñas.

De política.

El presidente del gobierno, general López Domínguez, ha declarado que las negociaciones para modificar el Concordato irán acompañadas de radicalismas medidas que adoptará el Gobierno para que el asunto no se demore.

Las Cortes.

También ha manifestado el señor López Domínguez que, si los elementos reaccionarios hacen obstrucción en las Cortes á la reforma del Concordato, aquéllas serán disueltas.

Un detenido.

En Laintain (Francia), ha sido detenido un conocido anarquista que se dirigía á San Sebastián, con ánimo de cometer algún atentado.

Sumaria.

Las autoridades marítimas de Cartagena instruyen sumaria por orden del capitán general del departamento, para averiguar las causas del naufragio del vapor «Syrio», por haber éste ocurrido en aguas jurisdiccionales españolas.

Sánchez Ortiz.

VENTA DE CASA

Se hace de una sita en el arrabal de San Lázaro (antigua fábrica de cal de Bautista Batajer), compuesta de varias habitaciones planta baja, principal, corral, cuadras y bodega, con lagar, pozo, palomar y demás.

Para tratar, con don Manuel Isart, Avenida de la Feria, posada.

Almoneda de muebles

en la casa número 39 de la calle de Santa Clara; de ocho á doce y de tres á seis.

Ambrosio Rodríguez.

Constructor de Carros. PUERTA DE LA FERIA 15.

En este favorecido taller, encontrarán los labradores dos magníficos carros para buques, construídos con gran esmero y solidez.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

TALLER DE ENCUADERNACION

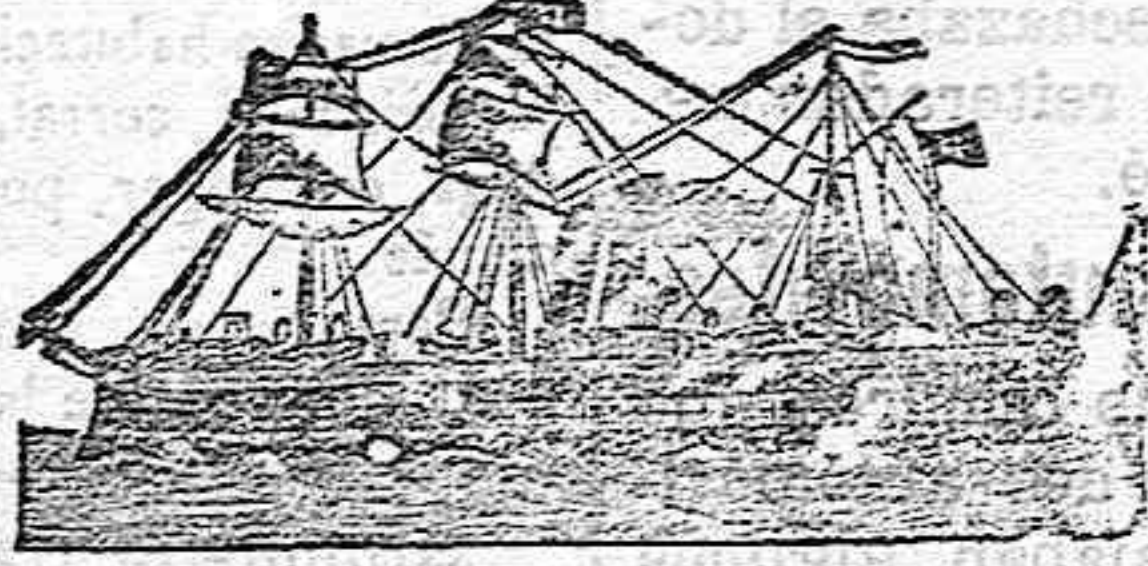
DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confían, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria. —PRECIOS ECONÓMICOS.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de agosto el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de agosto, el nuevo magnífico vapor CORDOBA.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAULT.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 29 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva y Orleans saldrá de Vigo el 30 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 8000 toneladas CALIFORNIE

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pasaje en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abito alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escaleras de la Casa de

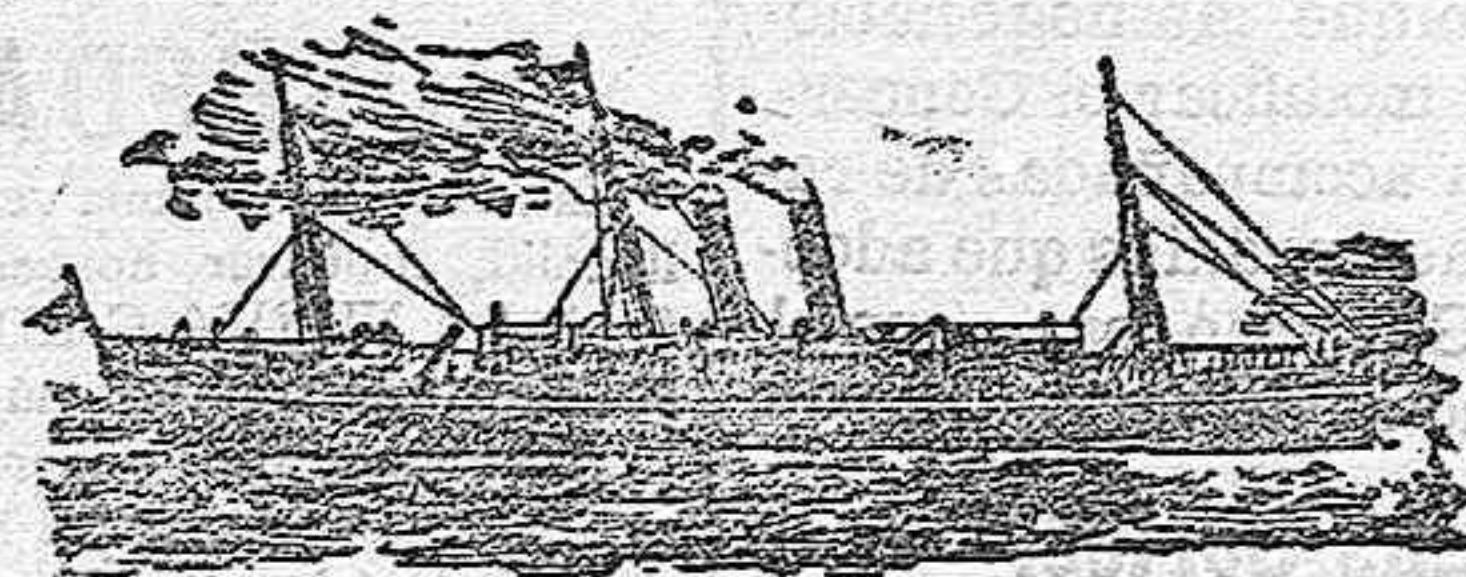
ESPERATO ROBLEDO Y COMPAÑIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 6 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 12 de agosto de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 26 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

VIAJE DE REGRESO. El día 16 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordos para América Central, el vapor THAMES.

El día 21 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordos á la América Central, el vapor CLYDE.

El día 30 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordos á la América Central el vapor NILE.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos arriba indicados de 15 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Los vapores de esta línea hacen viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba que los existentes comulgados á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Se les da un trato esmerado, con vino y todas las comidas. Llevan tambien para mejor servicio de los viajeros Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª clase presentarán en su documentación á la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las inconveniencias del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En el Sub-gerente en el distrito de Hivadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarquen en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americaná.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA VIA BUENOS AIRES

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 7 de agosto de 1906, el vapor correo

CAP VENEZUELA

El 28 de agosto saldrá en primer viaje para Lisboa y Buenos Aires, directamente del puerto de Vigo, el soberbio y rápido vapor correo de 15.000 toneladas y 10.00 caballos de fuerza

CAP VILANO

LÍNEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 3 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

HERO NEGRO

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO VIA SAN PEDRO DE MACORIS

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 23 de agosto de 1906, el vapor correo

SAN PEDRO DOMINGO

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de julio de 1906, el vapor correo rápido

SARATOVIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa. magistral cada 11 horas, la comida á la española todos los días varía a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON LISARDÓ DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

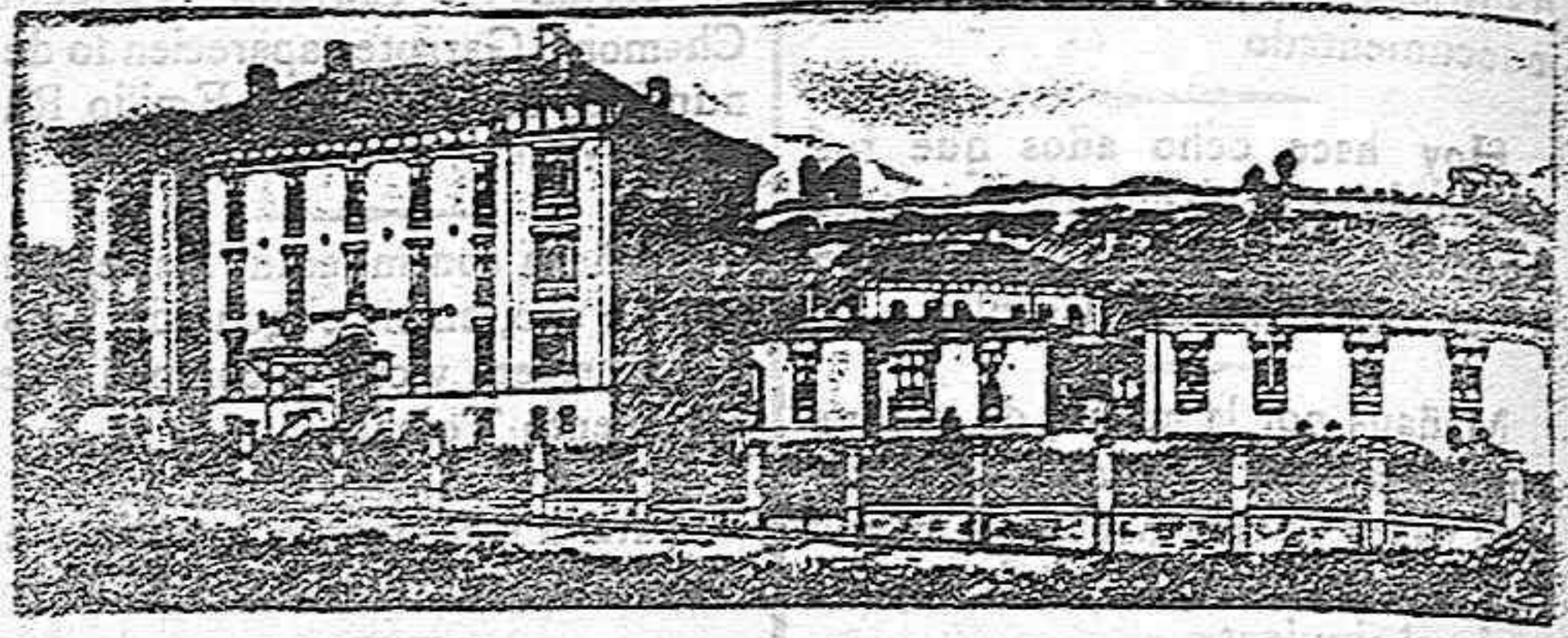
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

Table with 2 columns: Description and Price (Ptas.). Includes rates for capital, non-capital, and arrears.

PAGO ADELANTADO. El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadística (2.340 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En los dos primeros meses puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún tiempo. Los curules se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y ellas por cuantos antecedentes se pidan.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRETERIAS. Edición SUCESOROS DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana La Catalana Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija. FUNDADA EN AGOSTO DE 1865 COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.